



JCE supera el millón de cédulas entregadas

El Presidente, de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, entrega esta "cedula gigante" a la ciudadana Isaira Mabel Vargas Antigua por resultar ser la persona con la cual se llega a la cantidad de un millón de cedulados durante el proceso de expedición del nuevo documento que lleva a cabo la JCE en todo el país. **Págs. 5, 6 y 7.**



El doctor Mariano Germán Mejía, presidente de la suprema Corte de Justicia, dictó la conferencia magistral El Estado y la Organización del Sistema de Identidad Personal, en el inicio de la maestría en Derecho de Familia y Actos del Estado Civil". **Pág. 9**

Colaboración

JCE y Rusia firman convenio

Pág. 11

Inauguración

Villa González recibe edificio

Pág. 12

JCE y UASD inician maestría

Palabras

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



A buen ritmo

Cuando los técnicos de la Junta Central Electoral presentaron su proyecto para iniciar el proceso de cedulaación que permitiría el cambio de la vieja por la nueva cédula los funcionarios y el personal de apoyo quedamos sorprendidos por la rapidez y eficiencia mostradas por estos profesionales.

En principio veíamos que este era otro desafío para nuestra institución que en los últimos años se ha caracterizado por enfrentar con éxitos, grandes retos y este del proceso de cedulaación es un reto mayor.

Sin embargo, iniciado el proceso y tras ir corrigiendo algunos detalles nos hemos ido convenciendo de que nuestros expertos en informática tenían razón cuando explicaban que la alianza entre equipos y personal calificado aseguraba el éxito prometido.

La creación de un equipo especializado, la integración de miles de hombres y mujeres de la JCE en todo el territorio nacional, el respaldo de los medios de comunicación de masas, la colaboración de distinguidas personalidades vinculadas al Estado y al sector privado y las ganas de nuestra gente por tener el nuevo documento auguran que ganaremos esta nueva batalla.

Es este ambiente lleno de entusiasmo el que nos ha llevado a afirmar que en vez de los 18 meses proyectados para entregar el documento (hasta diciembre del 2015) es muy probable de que antes del mes de julio de ese año hayamos terminado con el proceso.

Naturalmente hay que agradecer al Poder Ejecutivo y a su presidente el licenciado Danilo todo el apoyo brindado no sólo con recursos económicos, sino con el apoyo moral que implicaba involucrarse en este desafío. Hemos comenzado muy bien y estamos seguro que terminaremos mejor. Y si Usted no lo ha hecho cambie la vieja, por la nueva cédula de identidad y electoral. Que además es gratis!

Pleno de la Junta Central Electoral

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Rosario Graciano De los Santos
Miembro

Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega
Miembro

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro

Consejo Editorial

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Lito Santana
Director

Cándida Figueroa Pedro Alejo Muñoz
Redactores

Miguel Peralta
Corrector de Estilo

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Omnimedia
Diseño

María Gil Rosa María Custodio
Logística

Ave. 27 de Febrero
esq. Ave. Luperón Plaza de
la Bandera, Santo Domingo,
República Dominicana.
Tel.: 809.593.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

Imágenes del Mes



Entregarán cédulas en barrios de la Capital

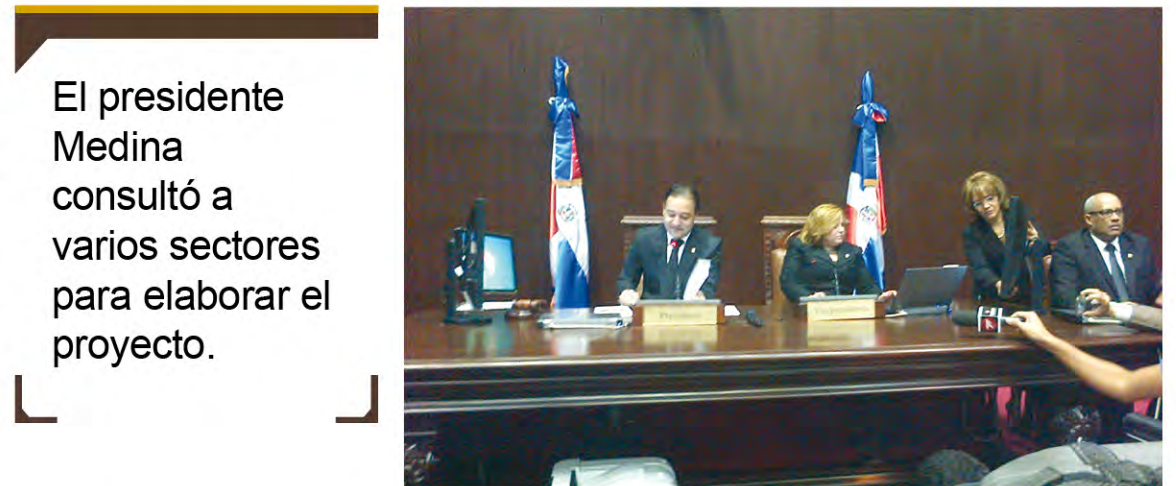
El Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, suscribió un importante acuerdo interinstitucional con el Alcalde del Ayuntamiento del Distrito Nacional, Roberto Salcedo, el cual busca integrar a las Juntas de Vecinos de la capital, al proceso de Cedulaación que se lleva a cabo en todo el país. El convenio de cooperación beneficiará a todos los municipios que residen en el Distrito Nacional y áreas adyacentes, porque tendrán la oportunidad de tener Centros Móviles de Cedulaación para la obtención del nuevo documento biométrico de Identidad y Electoral.

JCE satisfecha con Ley Especial de Naturalización

► El Poder Ejecutivo sometió a amplia consulta la elaboración del proyecto



Se destaca el gran interés exhibido por los legisladores de ambas cámaras que aprobaron de manera records la propuesta del Poder Ejecutivo.



El presidente Medina consultó a varios sectores para elaborar el proyecto.

integrarlas sustancialmente en esta ley, de tal manera que la misma recoge en su integridad el concepto del presidente de la Junta Central Electoral sobre la nacionalidad dominicana”, puntualizó.

► Miles de haitianos han comenzado a regular su estatus en el país, mientras la JCE avanza en la auditoría a los libros del Registro Civil.



El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Roberto Rosario, calificó al proyecto de Ley de Naturalización aprobado por el Congreso Nacional tras ser enviado por el Presidente de la república Danilo Medina por ser un excelente complemento a la sentencia 168-13, del Honorable Tribunal Constitucional.

Recordó que antes de someter el proyecto que ya es Ley, el presidente Danilo Medina consultó con todos los sectores vin-

culados a este tema, lo que le permitió elaborar un proyecto que pasó sin ningún percance por el crisol del Congreso Nacional.

Rosario Márquez afirmó que la nueva ley consolida los principios esenciales y el concepto prevaleciente de la nacionalidad, que a su juicio correctamente interpretó el Tribunal Constitucional.

También afirmó que la pieza ya en vigencia permite continuar la implementación de las políticas públicas registrales dictadas por el Pleno de la JCE, como parte del saneamiento institucional del Registro Civil y la regularización documental.

“La ley resultante es un paso trascendente, histórico en el afianzamiento de nuestra soberanía y en el fortalecimiento del estado social y democrático de derecho, como nos define nuestra Constitución, y fortalece la frontera jurídica que preservará el ideal duartiano, de una patria libre e independiente”, manifestó Rosario.

Explicó que en su condición de presidente de la Junta y miembro del Consejo Nacional de Migración, por mandato de la Ley, ha sido parte de un amplio debate sobre los derechos de nacionalidad y regularidad documental.

Señaló que en ese rol fue parte de las delegaciones que en representación del Estado defendieron la República Dominicana a nivel internacional, y consultado para la elaboración del proyecto de Ley aprobado a unanimidad por la Cámara de Diputados, y que se encuentra en curso en el Senado de la República.

“El presidente, Danilo Medina tuvo la gentileza de recibir nuestras sugerencias y recomendaciones en relación al tema, e

La nueva Ley

Tras reconocer la potestad que tiene el Tribunal Constitucional y la irrevocabilidad que tienen sus decisiones La Ley 169/14 mantiene su apego a esta Sentencia y tal y como ella establece le busca una solución a quienes se sienten impactado por su aplicación.

Así afirma, hurgar en los Libros del Registro Civil, tal y como dice la Sentencia “para establecer un régimen especial en beneficio de los afectados, excluyendo los registros instrumentados con falsedad de datos, suplantación de identidad, o cualquier otro hecho que configure el delito de falsedad en escritura pública, siempre y cuando el hecho le sea imputable directamente al beneficiario”.

Encuentro



Los doctores Roberto Rosario Márquez y Licelot Marte de Barrios, en presencia de funcionarios de ambas instituciones ponderaron el acuerdo.

Transparencia

La Junta Central Electoral recibirá la orientación y asesoría permanente de la Cámara de Cuentas, permitiendo que la institución se fortalezca y pueda cumplir con su política de transparencia establecida por la Constitución y para la cual es signataria la Cámara de Cuentas como órgano rector de las políticas de control en los órganos del Estado, en sentido general.

Cámara de Cuentas podrá acceder a maestro de cedulados de la JCE

► Instituciones firman convenio para intercambiar informaciones

El Demócrata

La Junta Central Electoral, suscribió un acuerdo interinstitucional de Cooperación Tecnológica con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD),

el cual establece la fiscalización externa del órgano Superior del Sistema Nacional de Control de Auditorías del Estado y que ésta pueda acceder a la data del Maestro Cedulados de la (JCE), y la obtención de las informaciones generales de las Oficialías del Estado Civil, así como la ins-

talación de un Centro Móvil de Cedulación para dotar del nuevo documento biométrico de Identidad y Electoral a los jueces, funcionarios y empleados de esta entidad, entre otros puntos importantes.

La firma del documento se realizó en el Salón de Actos de

la Cámara de Cuentas, entre los titulares de ambos organismos del Estado dominicano, doctores Roberto Rosario Márquez y Licelot Marte de Barrios, en presencia de funcionarios las dos instituciones y la prensa en general.

“En nombre de la Junta Cen-

tral Electoral, quiero agradecer a Doña Licelot Marte de Barrios, y demás miembros de la Cámara de Cuentas, que nos acompañan y que han sido testigos de la firma de un documento discutido y aprobado por nuestros Plenos y que permite la interacción de la (JCE) con esta instancia, teniendo y sirviendo como soporte el suministro de informaciones para lo que son los procesos de investigación y de auditorías que llevan a cabo a fin de identificar personas y tener información que les pueda permitir a ellos centralizar y cristalizar sus propósitos”, enfatizó el magistrado.

La Presidenta de la Cámara de Cuentas (CCRD), doctora Licelot Marte de Barrios, agradeció la amabilidad y generosidad del magistrado Roberto Rosario Márquez, por la firma del acuerdo entre la institución que dirige con la Junta Central Electoral (JCE).

Informe

Comisión de Oficialías avanza en Auditoría al Registro Civil

La Comisión de Oficialía de la JCE informó que ha revisado 667 expediente mediante el sistema de auditoría a los Libros del Registro Civil de acuerdo con los términos establecidos por la Sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional y de la Ley de Naturalización promulgada por el Poder Ejecutivo.

Al hablar en nombre de la referida comisión, el magistrado César Francisco Feliz Feliz, Miembro titular de la Junta Central Electoral, dijo que los trabajos de la auditoría del Registro Civil fueron iniciados el pasado 25 de marzo, detectando un total de 466 expedientes que serán transcritos a los libros que esta-



El Magistrado César Francisco Feliz Feliz y miembros de la Comisión de Veedores de la Auditoría del Registro Civil tras concluir la reunión celebrada en la Sala de Partidos Políticos de la Junta Central Electoral.

blecen tanto la sentencia del Tribunal Constitucional como la Ley de Naturalización.

El doctor Feliz Feliz ofreció los datos tras concluir una reunión con la Comisión de Veedores de

la Auditoría del Registro Civil, y los miembros de la Comisión de Oficialías para ponerlos al tanto del trabajo iniciado con relación a la referida auditoría.

Explicó que la auditoría se realiza a unos 68 mil expedientes de personas de origen extranjero, de los cuales ya trabajaron 667 casos, 62 de los cuales serán enviados a los tribunales para anulación, debido a que fueron instrumentados con documentos falsos.

Asimismo reveló que también se determinó que del total revisado, 138 personas resultaron con documentos válidos y se dispondrá la cedulación de los mismos.

De su parte, don Mario Rivadulla, quien habló en representación de la Comisión de Veedores de la Auditoría del Registro Civil, mostró su satisfacción por el trabajo que viene realizando la Junta Central Electoral para determinar la cantidad de personas de origen extranjeros que califican para regularizar su estatus migratorio en la República Dominicana.

Estuvieron presentes además el doctor Rafael Paz, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada, Conep, y el periodista Freddy Sandoval, ambos integrantes también de la Comisión de Veedores para la auditoría del Registro Civil.

Dedicación

Personal JCE se integra a tiempo completo para entregar nueva cédula

No hay un solo municipio que no haya sido visitado por los técnicos



El magistrado César Francisco Félix Félix explica a los secretarios los alcances del compromiso de la JCE.



Dolores Fernández, directora Nacional del Registro Civil.



Daniel Josep, encargado del portal electrónico de la JCE.

El Demócrata

En la Junta Central Electoral las actividades no se detienen. El compromiso asumido por el Pleno de esta institución ha concitado el respaldo de estos hombres y mujeres que ubicados en el territorio nacional tratan de entregar su nueva cédula de identidad y electoral a más de siete millones de dominicanos que estarán habilitados para votar en las próximas elecciones del 2016.

Naturalmente la cédula de identidad rebasa el tema electoral porque es el documento clave de los dominicanos para realizar sus labores.

Brigadas de técnicos de la institución se desplazan hasta los lugares más difíciles de llegar en todo el territorio nacional. No hay un solo municipio que no haya sido visitado, entrenado su personal, habilitar los lugares e instalado los equipos para que todos los dominicanos puedan ser cedulados.

Unidades móviles han sido instaladas en los lugares más frecuentados y decenas de instituciones públicas y privadas han visto ceder su personal en su mismo centro de trabajo.

El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto



Encuentro realizado en la Sede central.



En Barahona el personal de la JCE llegó temprano a la cita.



Encuentro realizado en San Juan de la Maguana.

Instituciones y personalidades facilitan locales para la cedulación

Rosario, junto a su equipo, ha dicho que la meta de ceder a todos los dominicanos tiene que ser alcanzada, incluso antes del plazo establecido, y para ello anda por todo el país animando a los funcionarios y empleados de la JCE, reuniéndose con delegados de partidos, representantes de la sociedad civil, las iglesias de todas las denominaciones y grupos comunitarios, integrándolos al proceso.

En cada encuentro la gente asume su responsabilidad y se involucra en esta jornada.

“No descansaremos hasta que todos los dominicanos tengan su nueva cédula”, dijo Rosario Márquez en un encuentro realizado en la ciudad de Barahona.

La noche anterior estuvo en San Juan de la Maguana en estos mismos afanes.

Su proclama es que una vez más la JCE saldrá exitosa.



Encuentro

Las actividades han incluido dos grandes encuentros nacionales con Oficiales del Estado Civil, Presidentes, Secretarios y Miembros de Juntas Electorales, celebrados en el Distrito Nacional. Allí los presentes exponen sus inquietudes, expresan su voluntad de cumplir la meta y aportar con su esfuerzo a este proceso especial para la entrega de la nueva cédula de identidad y electoral.

ENTREGA DE NUEVA CÉDULA G INSTITUCIONES SIGUEN RECIBIENDO



El Presidente de la Junta Central Electoral, Mabel Vargas Antigua por resultar la mayor cantidad de un millón de cedulados que lleva a cabo la institución en todo el país.

Vargas Antigua obtuvo su nueva cédula de identidad a las 3:30 de la tarde del viernes 27 de junio, en una unidad móvil ubicada en el Colegio Médico de Santo Domingo. Allí, al lado de las pantallas de las computadoras del sistema de identificación biométrica, señaló que con ella se había llegado a un millón de personas.

Varias instituciones públicas y privadas se han beneficiado con el operativo de sus principales funcionarios y empleados quienes se presentaron en su centro de trabajo.

La Presidencia de la JCE hace todo lo posible para atender la demanda y entregar su cédula a todos los interesados.

En cada una de las instituciones donde se ha realizado el operativo los beneficiados han mostrado su satisfacción por haber recibido su nueva cédula de identidad.

01. El secretario de la JCE Ramón Hilario Rodríguez acredita a Isaira Mabel Vargas Antigua para adquirir su nueva cédula de Identificación Biométrica.
02. Entrega de cédula en Multimedia de Santo Domingo a Piera, Roberto Rosario Márquez y familia.
03. La Presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Marte de Barrios muestra su nueva cédula de identidad.
04. El Procurador General de la República, Roberto Rosario Márquez, muestra sus huellas.
05. El Gobernador del Banco Central, Luis Rodríguez, muestra su nuevo documento.
06. El Ministro de Educación, Carlos A. Rodríguez, muestra sus huellas dactilares en el sistema de identificación biométrica.
07. El Canciller de la República, ingeniero Juan Luis Rodríguez, muestra sus huellas para la nueva cédula.
08. El Director del Instituto Dominicano de Estadística, Juan Herrera tras recibir su nueva cédula de identidad.
09. El ex presidente de la Suprema Corte de Justicia, Juan Rodríguez JCE para obtener su documento.
10. Inicio del proceso de cedulación en el despacho de Núñez Collado, Michael Roy, Rosa L. Núñez Collado.
11. El propietario de Color Visión, Don Juan Rodríguez, muestra sus huellas dactilares.
12. El periodista Geomar García recibe su nueva cédula de identidad.
13. Rosario Márquez entrega su nueva cédula de identidad.
14. Doña Carmina Mesejo, la esposa del ex presidente de la JCE, recibe su cédula en el despacho del presidente de la institución.
15. Don Luis García, propietario de Ferret, muestra su nueva cédula durante el operativo realizado en el despacho del presidente de la institución.
16. Proceso de Cedulación en la sede de la institución.

ENERA ENTUSIASMO GENERAL. ENDO SERVICIOS EN SUS SEDES.

electoral congratuló a la ciudadana Isaira por ser la persona con la cual se llega a la dentro de expedición del nuevo documento así.

de identidad y electoral alrededor de las cuando acudió a buscar su documento a la Santo Domingo, momento en que todas las de cedulación nacional tocaron la alarma la esperada cifra del millón de cedulados.

siguen acercándose a la institución para que en general obtengan su nuevo documento

que está a su alcance para satisfacer esta ciudadanos habilitados para recibirla.

de ya se han instalado estos equipos los en respaldando a plenitud el proceso.

rio Espíñeyra entrega la certificación que antigua, como la ciudadana "Un millón" al y Electoral.

del Caribe con Osvaldo Santana, Nuria Félix García.

uenta de la República Dominicana, Licelot a cédula junto a Rosario Márquez.

olica, Francisco Domínguez Brito, aporta

icenciado Héctor Valdez Albizu, recibe su

Amarante Baret, al momento de colocar

ero Carlos Morales Troncoso, aporta sus

ano de Aviación Civil (IDAC) Alejandro a.

te de Justicia, Jorge Subero Isa, visitó la

en Santiago junto a Monseñor Agripino Lidia Lora y Marina Hilario.

ningo Bermúdez al momento de aportar

de su nueva cédula de parte de Rosario

cédula al cantante Eddy Herrera.

el fallecido Poeta Nacional Don Pedro Mir, Presidente de la JCE, Rosario Márquez.

erreteria Americana, aporta sus huellas se establecimiento.

e Mi Colegio, en el Distrito Nacional.



Proyecto

Comisión de la JCE visita el Senado

Analizaron proyecto de ley relativo al Código Civil



La reunión fue considerada muy importante por los participantes.

La Comisión

El encuentro se efectuó en el Salón de Comisiones Pedro Francisco Bonó y por el Senado estuvieron presentes Francis Emilio Vargas Francisco, Aristides Victoria Yeb, José Rafael Vargas, Prim Pujols Nolasco, Charlie Mariotti Tapia, y Julio César Valentín. También, forman parte de esta Comisión los legisladores Wilton Bienvenido Guerrero Dumé, y Amable Aristy Castro.

El Demócrata

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Senado de la República Dominicana, recibió una delegación de la Junta Central Electoral, encabezada por su presidente, el doctor Roberto Rosario Márquez.

En la reunión Rosario Márquez expuso de manera explícita todas las enmiendas que ha realizado el órgano electoral del país, para la aprobación del nuevo Proyecto del Código Civil en la nación dominicana.

El titular de la Comisión de Justicia, senador Francis Emilio Vargas Francisco, afirmó que la consulta fue enriquecedora y constructiva.

Roberto Rosario Márquez, estuvo acompañado por el Consultor Jurídico de la JCE doctor Alexis Dicló y la Directora Nacional de Registro Civil, doctora Dolores Fernández.

También, los miembros de la Comisión de Justicia y de Recursos Humanos del Senado de la República, trataron con la comitiva de la JCE lo relativo al Proyecto de Ley que dispone

que la celebración de elecciones extraordinarias y parciales en los distritos municipales de Don Juan Rodríguez, en la provincia de La Vega; Mamá Tingó, de Yamasá, provincia de Monte Plata; Zambrana Abajo, del Municipio de Cotuí y Tavera, de la provincia de La Vega cuyas autoridades que resulten electas estarán desempeñando sus funciones hasta el 16 de agosto

del 2016, según consta en el expediente N.º.01794.

Rosario Márquez abogó por el conocimiento de este proyecto de Ley que llama a celebrar elecciones en esas comunidades "cuyas demarcaciones territoriales fueron elevadas a Distritos Municipales, y por Ley esas instancias ó autoridades tienen derecho de administrar los recursos de su demarcación. Para esto se necesita elegir un Director de Distrito Municipal y su respectivo consejo de vocales.

Observación

Misión de la JCE viaja a Corea del Sur

La doctora Rosario Graciano de los Santos, miembro titular del Pleno de la Junta Central Electoral, participó en las elecciones de la República de Corea del Sur como observadora internacional, en representación del Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, quien en su condición de vicepresidente de la AWEB fue invitado integrarse en el programa de observación de las elecciones de la Asamblea Nacional de ese país del pasado 4 de junio.

Graciano de los Santos participó en las conferencias que se llevaron a cabo como parte del proceso de observación.

La delegación dominicana estuvo integrada, además de la magistrada Graciano de los Santos, por el doctor Ramón Hilarrio Espiñeira, Secretario General de la Junta Central Electoral. En el programa de observación internacional de dichas elecciones participaron alrededor de 300 representantes de distintos órganos electorales de todo el

mundo, y que forman parte de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (AWEB).

El próximo año 2015, el doctor Roberto Rosario Márquez, actual VP de la AWEB, pasará a ocupar la presidencia de tan prestigioso órgano que agrupa a alrededor de 300 instituciones electorales de 120 países.

Los periódicos de Corea reseñaron la presencia de la magistrada Graciano de los Santos.



Académica



El rector de la UASD, doctor Iván Grullón, destacó el compromiso de la UASD con la nación dominicana.



El doctor Antonio Medina, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD durante su exposición.

JCE y UASD inician "Maestría en Derecho de Familia y Actos del Estado Civil"

► El presidente de la SCJ dictó una conferencia magistral

El Demócrata

La Junta Central Electoral (JCE), a través de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, inauguran "Maestría en Derecho de Familia y Actos del Estado Civil" con conferencia Magistral "El Estado y la Organización del Sistema de Identidad Personal", dictada por el doctor Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Durante su exposición Germán Mejía destacó la importancia del registro civil en la conformidad de un sistema de identidad personal fuerte y seguro.

Ponderó los momentos estelares en la conformación del registro y dijo que desde que una persona nace hasta que fallece va dejando su historial en el libro de Registro cuya custodia descansa en la Junta Central Electoral.

En tanto que el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez aseguró que la JCE se ha empeñado en tener un sistema registral moderno, seguro y automatizado para preservar la identidad nacional.

Dijo que el Registro Civil es un guardián de la nacionalidad dominicana.

De su lado el rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, doctor Iván Grullón, se



El doctor Antonio Medina, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD durante su exposición.

mostró satisfecho por la participación de la UASD en esta maestría; mientras que el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD, doctor Antonio Medina destacó el empeño que tiene esa institución en fortalecer el cuarto nivel para mejorar

la calidad y servicio de los profesionales dominicanos.

La mesa principal estuvo conformada el doctor Roberto Rosario Márquez, presidente Junta Central Electoral (JCE), presidente Ex-Oficio Consejo Académico de la EFEC; los doctores Rosario Graciano de Los Santos, César Francisco Félix Félix y José Ángel Aquino Rodríguez, miembros titulares del Pleno de la JCE. También el presidente del Tribunal Superior Electoral, doctor Mariano Américo Rodríguez; el doctor Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; el doctor Iván Grullón Fernández, Rector Magnífico Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el doctor Antonio Medina Calcaño, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (UASD), La doctora Alejandrina Germán Mejía,

Ministra de la Mujer y el doctor Justo Pedro Castellano, miembro del Tribunal Constitucional.

El objetivo de la maestría es formar expertos y expertas en el área de "Derecho Familiar y de Actos del Estado Civil" con suma competencia, para que, con un nivel de excelencia se desempeñen en el Sistema del Registro Civil, Tribunales de Familia, Menores y otros sectores afines.

Las asignaturas a impartir son Metodología de la Investigación Científica Aplicada al Derecho de Familia, Sociología de la Familia, Derecho Constitucional Familiar, Sustancias alteradoras del sistema nervioso y la conducta, Teoría del Derecho Familiar, El Proceso Familiar, Derecho Internacional Familiar, Mediación y Solución Familiares, Derecho de las Personas, La Personalidad y la Dignidad de las Personas, Ac-

Personalidades vinculadas al sistema judicial y académico asistieron al acto.

tos y Acciones del Estado Civil, Gestión Pública de Oficialía, Género y Derecho, Violencia Intrafamiliar, Ética Jurídica, Regímenes Matrimoniales en la Sociedad Conyugal y Consensual, Derecho Sucesorio y Liberalidades, Derecho Procesal Familiar, Filiación y Efectos Jurídicos, La Adopción, Responsabilidad Parental y Tutela de Menores, La Condición Legal de las personas Bajo Interdicción, Seminario de Investigación (Automatización del Registro Civil).

Requisitos

El programa está diseñado para profesionales del derecho que se interesen por la profundización del conocimiento y que, además, cuenten con un título de licenciado en Derecho, comprometidos en profundizar en el área del saber humano, relativa a las ciencias jurídicas, específicamente al área del derecho de familia. Enfatizará en los estudios correspondientes a los Actos del Estado Civil, con el objetivo de que los maestrantes dominen esta área del saber, pasando a ser verdaderos especialistas del Derecho de Familia.



El presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Mariano Germán Mejía, aseguró que el Registro Civil es una herramienta fundamental para definir la nacionalidad.

Interinstitucional

La JCE y la Dirección de Pasaportes firman convenio

► Acuerdo agilizará el proceso para obtener documentos



El Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez y la directora de Pasaportes Iris A. Guaba, al momento de firmar el convenio.

aparecer la legalización y certificación de las actas.

Sostuvo que cuando termine este proceso, la JCE tendrá escaneado, digitado e indexado todas las datas de los ciudadanos.

Añadió que la Cédula será un resumen de todas las actas, por tanto, no será necesario estar certificando y legalizando documentos. Porque se supone la JCE no puede estar legalizando un documento que ella misma está emitiendo.

Con el convenio la Dirección de Pasaportes será dotada de una conexión a su sistema informática central, para que pueda acceder vía página web y realizar las consultas en líneas a los registros actualizados de la JCE.

La licenciada Guaba expresó su satisfacción y agradecimiento a la JCE, y manifestó que con ese nuevo convenio la institución recibirá acceso la información de la base de datos del sistema de consulta del Maestro de Cedulados.

De igual forma, dijo que la Dirección General de Pasaportes se compromete a no solicitar a los ciudadanos ni la JCE, ninguna certificación en adición de las actas suministradas, mediante la cual se pretende validar documentos emitidos por la JCE, en virtud de que la DGP tendrá la facilidad de verificar los mismos por vía electrónica.

El Demócrata

La Dirección General de Pasaporte (DGP) y la Junta Central Electoral (JCE), firmaron un convenio para desarrollar estrategias conjuntas, con el propósito

de contribuir a erradicar falsificaciones de documentos de identidad y establecer una base de datos común para la depuración de los ciudadanos que soliciten servicios de ambas instituciones.

El acuerdo fue suscripto entre la directora general de Pasaportes, licenciada Iris A. Guaba, y el presidente de la JCE, doctor

Roberto Rosario Márquez, en la sede de la DGP.

El presidente de la JCE dijo que cuando concluya el proceso de cedulaación la Dirección General de Pasaporte no tendrá que requerir actas, sino cédulas para los mayores de edad o de 16 años.

Roberto Rosario Márquez in-

dicó que esta nueva situación representa una economía el ciudadano, en tiempo y dinero.

“Ahora para sacar un pasaporte, el ciudadano tiene que buscar acta de nacimiento legalizada”, añadió el presidente JCE.

Anunció que a partir del próximo año, cuando concluye el proceso de cedulaación, va a des-

Educativa

Concluye ciclo de visitas estudiantiles a JCE

Con la visita de una amplia delegación del colegio Evangélico Central quedó cerrado el primer ciclo de visitas dirigidas a jóvenes estudiantes a la sede de la Junta Central Electoral, durante el año escolar 2013-2014.

Con este programa de acercamiento con la institución han pasado por varios departamentos varios liceos secundarios y colegios del sector privado, gracias a un programa que dirige la licenciada Marina Hilario, encarga-



da de enlace comunitario de la JCE.

Se prevé la continuación de este programa tan pronto se inicie el próximo año escolar, que de acuerdo a años anteriores podría comenzar en el mes de agosto.

En su visita los jóvenes se interesan en el funcionamiento de la JCE, recorren los departamentos de cedulaación, informática, registro civil y participan en un programa de preguntas y respuestas en el auditorio central de la Institución.



Los jóvenes del Colegio Evangélico Central posan frente al edificio principal de la JCE.



El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, firma el memorándum de entendimiento con el Presidente de la Comisión Central Electoral de Rusia, Vladimir Churov, en la sede principal de esa institución en Moscú.

El doctor Rosario Márquez durante una reunión con el Vicepresidente de la Asamblea Nacional Rusa, Alexander P. Torshin, y otros funcionarios de ese organismo, con los cuales trataron temas de interés mutuo.

Comisión Electoral de Rusia y la JCE firman acta de cooperación

► Destacan el prestigio internacional que tiene la JCE de RD

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE) doctor Roberto Rosario Márquez, y la Comisión Electoral Central de la Federación de Rusia, firmaron un memorándum de entendimiento entre ambas instituciones, con el cual buscan establecer mecanismos de cooperación horizontal para fomentar el intercambio de experiencias positivas y buenas prácticas en la organización de los procesos electorales.

El señor Vladimir Churov, presidente de la Comisión Electoral Central, firmó el referido memo-

rándum, donde destacó la importancia del acuerdo con el órgano electoral de la República Dominicana, debido al prestigio internacional que tiene la Junta Central Electoral. En el acto de firma realizado en la sede central de esa organización en Moscú, participaron también funcionarios de la institución.

Al destacar la importancia de esa relación, el doctor Roberto Rosario Márquez indicó que es el resultado del interés mostrado por el presidente del órgano electoral de Rusia, con el cual se trabajó durante unos meses. Entre los objetivos del documento está el de intercambiar información sobre diversos temas del

ámbito de la administración electoral, así como la realización de actividades de formación para el personal técnico de ambas instituciones.

El presidente Churov, de igual manera, aprovechó la ocasión para tratar otros temas de interés regional sobre la observación electoral, automatización de procesos en la organización de elecciones, así como la integración de entidades electorales para que éstos puedan formar parte de la Asociación Mundial de Órganos Electorales –AWEB– de la cual el Dr. Rosario Márquez es actualmente su vicepresidente, y el próximo año ocupará la presidencia del dicho órgano

mundial cuya sede se encuentra en Seúl, República de Corea del Sur.

Otra de las reuniones fue con el Sr. P. P. Serkov, primer vicepresidente de la Corte Suprema de la Federación Rusa, en la cual abordaron temas de interés, ya que en la Federación de Rusia, el sistema de justicia es responsable de conocer algunos de los aspectos contenciosos del proceso electoral.

Durante la visita, conocieron el funcionamiento de las Comisiones Electorales Regionales y municipales, realizando visitas a las Comisiones de la Provincia de Moscú, y de otras ciudades del interior del país.

Otros encuentros

Durante la visita en la ciudad de Moscú, la delegación dominicana encabezada por el doctor Roberto Rosario Márquez, quien además es presidente de la Unión Interamericana de Órganos Electorales, UNIORE, y Vicepresidente de la Asociación Mundial de Órganos Electorales, AWEB, sostuvo diversos e interesantes encuentros oficiales, entre estos se destacan el sostenido con el señor Alexander P. Torshin, primer vicepresidente de la Asamblea Federal de la Federación Rusa (Cámara Alta del Parlamento), quienes conversaron sobre el sistema electoral de ambos países, y los marcos jurídicos que regulan los procesos electorales.

RD recibe elogios por inclusión de código postal en nueva cédula

La Secretaría General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal felicitó al presidente de República Dominicana, licenciado Danilo Medina Sánchez, por la inclusión del Código Postal del País, en la nueva Cédula de Identidad y Electoral.

La felicitación está contenida en una carta enviada al Presidente Medina por el licenciado Roberto Cavanna Merchán, secretario general de la entidad, que reproducimos a continuación:

Montevideo,
Excmo. Sr Danilo
Medina Sánchez
Presidente Constitucional
de la República Dominicana
Avenida México, Gascue,
Distrito Nacional
Santo Domingo
República Dominicana

Excmo. Señor Presidente:
Tengo el alto honor de dirigirme a usted en nombre de los países y territorios miembros de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal y en el mío propio, para felicitarle por la inclusión de Código Postal en la nueva Cedula de Identidad y Electoral de República Dominicana.

El Código Postal implementado por el Dr. Modesto Guzmán, Director General del Instituto Postal Dominicano, en su po-

deroso mecanismo de apoyo que proporciona identidad legal para interactuar socialmente, permitiendo el acceso de la población a los diferentes servicios, contribuyendo asimismo al desarrollo económico del país, por lo que una vez más tenemos el privilegio de felicitar a usted por la decisión y apoyo político y al Dr. Guzmán por las acertadas medidas que ha venido tomando durante sus gestiones al frente del Instituto Postal Dominicano.

La inclusión del Código Postal en la Cedula de Identidad y Electoral de la República Dominicana beneficia a todos sus ciudadanos y pone al país a la altura de los países más avanzados en materia de información suministrada en uno de los principales documentos de identificación.

Este hito histórico para la región de la UPAEP se materializó gracias al acuerdo firmado entre el Dr. Modesto Guzmán, Director General de INPOS-

DOM y el Dr. Roberto Rosario, Presidente de la Junta Central Electoral de República Dominicana.

Le saluda, Señor Presidente, con las expresiones mi más alta consideración,
Licenciado Roberto Cavanna Merchán, secretario general.

cc: Gonzalo Castillo, Ministro de Obras Públicas, Modesto Guzmán, director general del INPOSDOM y Roberto Rosario, presidente de la JCE

VILLA GONZÁLEZ

Estrena su nuevo edificio electoral

El Demócrata

Con un lúcido acto, encabezado por la Vicepresidenta de la República y coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales, doctora Margarita Cedeño de Fernández; el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez y la representante del Banco Mundial Maritza Rodríguez, el municipio de Villa González, provincia de Santiago, recibió su nuevo Edificio Electoral.

En ese local funcionará la Junta Electoral, un centro de cédulación y la Oficialía del Estado Civil de esa jurisdicción del Cibao.

La mesa de honor estuvo encabezada además de los funcionarios mencionados por el senador de Santiago Julio César Valentín, el alcalde de Villa González Fabio Toribio y el Pastor Evangélico de la comunidad Ezequiel González.

En sus palabras la Vicepresidenta de la República ponderó el significado de las nuevas instalaciones para la implementación de los programas sociales del Gobierno porque en esa zona hay muchas personas que no cuentan con actas de identidad y por tanto no pueden acceder a los servicios que brinda su oficina.

En tanto que el presidente de la JCE, dijo que con la entrega de este edificio al municipio se da un gran salto en la calidad del servicio que brinda esta institución.

Valentín dijo que Villa González recibió una edificación digna y moderna, donde los ciudadanos podrán adquirir sus documentos sin dificultades.

De su lado, Maritza López dijo que esa edificación es una muestra del apoyo que ofrece el BID a la JCE para que continúe dotando de sus documentos a los dominicanos.

La obra fue construida con fondos del Banco Mundial, institución que se ha destacado en la aprobación de fondos económicos para atacar el sub registro en República Dominicana.

